

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para serles notificada, por comparecencia, providencia de apremio.

No habiendo sido posible, por esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Málaga de la Junta de Andalucía, efectuar la notificación personal de la providencia de apremio de ingresos de derecho público, a los interesados que se indican posteriormente, por causas no imputables a esta administración; e intentada aquella al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, a los obligados que se relacionan, o a sus representantes, para comparecer en la Oficina de Recaudación Ejecutiva sita en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, edificio Eurocom, 5.ª planta, oficina 7, en Málaga, de lunes a viernes, en día hábil, entre las 9,00 y las 14,00 horas, para ser notificados, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que si no hubieren comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

DNI/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
B9218105	EIFFEL TOWER HOLDINGS ESPAÑA SL	0102290095161	934.85
X0888823	EVANS JOHN	0102290152254	1338.47
X2190303	RAWLEY ROSS JOHN	0102290149095	705.53
X0838816	TAHMASSEBI KHALIL BAHAB	0472290017872	3606.07

Málaga, 8 de julio de 2005.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albarreda, núm. 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 al 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

ANEXO

27290539G		PLEGUEZUELO EXPOSITO CONSUELO
Documento:	0291410326322	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1999/62735
27878922R		LOPEZ RUIZ JUAN
Documento:	0291410326410	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1999/89783
80005501R		MOCHO RODRIGUEZ JUAN ANTONIO
Documento:	0291410324484	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1998/247332

08780558D		RODRIGUEZ AGUILAR FELICIANO
Documento:	0291410319261	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1998/280446
08780558D		RODRIGUEZ AGUILAR FELICIANO
Documento:	0291410319261 0101410676664	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1998/280446
52265632H		LOPEZ BONILLA Mª PILAR
Documento:	0291410324493	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-2001/94436
28465942S		VAZQUEZ DOMINGUEZ MARIO MANUEL
Documento:	0291410325315	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1999/29491
A28759694		PROMOCION DE MINI ALMACENES, S.A.
Documento:	0291410324231 D113410028764	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1994/24478
28655727G		LOPEZ ERNESTO RAFAEL
Documento:	D113410029753	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1995/15675
F41046103		SDAD COOP LA ERMITA
Documento:	0101410676230	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1993/54515
27314084C		GUERRERO SERRANO FRANCISCO
Documento:	0112410078191	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-2001/2572
28789457N		GONZALEZ LOPEZ JUAN MANUEL
Documento:	0112410077744	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-2001/4667
28695413S		JUAN LOPEZ ADELA
Documento:	0331410182460	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-1990/2304
28458307Q		JIMENEZ SANCHEZ LUIS MIGUEL
Documento:	0331410182451	Descripción: DOC. DOCUMENTOS
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-1990/2304
75350585D		JIMENEZ SANCHEZ CARLOS
Documento:	0331410182424	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-1990/2304
45036720Y		GUTIERREZ CORZO ARACELI
Documento:	0112410077494	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-2001/4800
27932976M		MENDEZ CUESTA CARLOS
Documento:	0122410007662	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-2001/4211
27278108Q		PORTILLA CASTILLO MIGUEL
Documento:	0101410678365 0101410678374 0101410678384	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-2001/74307
28467845D		GUTIERREZ FUENTES MARIA CARMEN
Documento:	0101410678793	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-2001/88987

JUNTA PROVINCIAL :

- Abril de Promociones, S.A. C/ Tabladilla, nº 2. Acc. B. Bajo. Sevilla.
RESOLUCION RECLAMACION ECONO-ADMINISTRATIVA Nº 44/2005.

- Dña. M. Concepción Calvo Pascual, Avda. República Argentina nº 6-7º Izda. Sevilla
RESOLUCION RECLAMACION ECONO-ADMINISTRATIVA Nº 11/2005.

- Matadero del Sur, S.A. Crta. Extremadura Km. 467. Salteras. Sevilla
RECLAMACIONES 2 Y 3/2005.

Sevilla, 13 de julio de 2005.- La Delegada, Eva M.^a Vidal Rodríguez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre expediente sancionador CA-26/05-E.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución del expediente sancionador CA-26/05-E, incoado a don José Ruano Bravo, con domicilio en Cádiz, Avda. Andalucía, núm. 49, 7.º C, por presunta infracción a la normativa de Energía, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de indicación del contenido del acto administrativo, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 12 de julio de 2005.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a don David Rodríguez Blanco, resolución recaída en el expediente sancionador ES-C-H-31/05.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don David Rodríguez Blanco, con DNI núm. 48943961-F, y con último domicilio conocido en Avda. Miramar, núm. 21, de Huelva, código postal 21002.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras de esta Consejería en Sevilla, ha dictado resolución recaída en el expediente sancionador ES-C-H-31/04 seguido a Vd., por infracción a la normativa recogida en la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio.

Indicándole que dicha resolución se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Huelva, sita en C/ Jesús Nazareno, núm. 21, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndole, que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, por conducto de esta Delegación Provincial, o directamente, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de que por

el interesado se pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Huelva, 25 de julio de 2005.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a don Cristóbal Bañez Contreras, el acuerdo de iniciación del expediente sancionador ES-C-H-57/05.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Cristóbal Bañez Contreras, con DNI número 29745007-G, y con último domicilio conocido en Plaza San Pedro, 7, de Almonte (Huelva), código postal 21730.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que la Ilma. Sra. Delegada Provincial de esta Consejería, en Huelva, ha acordado la iniciación del expediente sancionador ES-C-H-57/05, seguido a Ud., nombrando Instructor del mismo a don Carlos Jesús Ropero del Castillo, Titulado Superior y Secretaria a doña Josefa M.^a Volante Caro, Auxiliar Administrativa, por infracción a la normativa recogida en la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio.

Indicándole que dicho acto se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Huelva, sita en C/ Jesús Nazareno, núm. 21, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 25 de julio de 2005.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica el Acuerdo de Inicio del procedimiento de reintegro de 23 de junio de 2005, al Club Deportivo Atlético Zaidín.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica al Club Deportivo Atlético Zaidín, Acuerdo de Iniciación de procedimiento de reintegro de fecha 23 de junio de 2005, dictado por la Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en Granada, referida al expediente de reintegro núm. 05/05, haciéndole constar que, en el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, podrá comparecer para el conocimiento íntegro del mismo y formular las alegaciones que estime pertinentes, en el Servicio de Deportes de esta Delegación Provincial, situada en Plaza de la Trinidad, 11, de Granada.

Granada, 18 de julio de 2005.- La Delegada, María Sandra García Martín.